






	PLANIFICACION Y PRESENTACIÓN MATERIA	  
	PROGRA_06	Página 1 de 9

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

DEPARTAMENTO EDUCACION FISICA





2018/19

MATERIA	EDUCACION FISICA
CURSO	4º ESO
GRUPO	Elija un elemento.

	PLANIFICACION Y PRESENTACIÓN MATERIA	  
	PROGRA_06	Página 2 de 9

ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN](#)
2. [RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN](#)
3. [PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
4. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
5. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
6. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
7. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)
8. [RELACIÓN DE ESTÁNDARES](#)

	PLANIFICACION Y PRESENTACIÓN MATERIA	  
	PROGRA_06	Página 3 de 9

1 CONTEXTUALIZACIÓN

[Ir a Índice](#)

La programación didáctica del Área de Educación Física para el curso 2018-2019 que a continuación presentamos está basada en la LOMCE y comprende el plan de actuación para las etapas y niveles de 1º, 2º, 3º y 4º de la Enseñanza secundaria obligatoria (ESO) y 1º de Bachillerato.

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

PROFESOR	MATERIA/MÓDULOS QUE IMPARTE
JESÚS GIL GARCÍA	EDUCACION FISICA (2º, 3º, 4º ESO 1º BACH,)
PABLO BAEZA SEGOVIA	EDUCACIÓN FÍSICA (1º, 3º, 4º ESO)

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA





3.1 ESO

- Características de la materia.

La Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados que influyen en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace eco de estas recomendaciones, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar.

La materia de Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos relacionados con el cuerpo y la motricidad. La unión de estos factores permitirá al alumnado disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se puedan presentar, ya sean relacionadas con lo físico o vinculadas a la actividad humana en su conjunto. Se pretende de esta forma proporcionar a los alumnos y alumnas los recursos necesarios que les permitan llegar a un adecuado nivel de competencia motriz y ser autónomos en su práctica de actividad física y una práctica regular, habiendo adquirido, además, hábitos de vida saludables y mantenidos en el tiempo.

En esta etapa los estudiantes experimentan importantes cambios personales y sociales. Por una parte, la Educación Física tiene que ayudar a los jóvenes de esta edad a adquirir de nuevo referencias de sí mismos, de los demás y de su competencia motriz. Esto colabora en la cimentación de una autoimagen positiva que, junto una a una actitud crítica responsable, les ayude a no sacrificar su salud para adecuarse a unos modelos sujetos a las modas del momento. Por otra parte, los alumnos se enfrentan a

	PLANIFICACION Y PRESENTACIÓN MATERIA	  
	PROGRA_06	Página 4 de 9

una gran diversidad de actividades físicas y deportivas, por lo que deben conseguir nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en situaciones de tipo físico.

Es por esto que la propuesta curricular deberá reflejar esta riqueza, planteando una oferta de contenidos variada, equilibrada y adaptada a las características madurativas correspondientes a cada curso y que contribuya al desarrollo de las competencias. Esto, unido a un planteamiento progresivo de los aprendizajes, posibilitará a nuestros alumnos y alumnas cotas crecientes de autonomía, que supondrán al final de la etapa altos niveles de autogestión de la propia práctica física.

Los contenidos, a los efectos de la programación, se organizan en torno a cuatro bloques

- Condición Física y salud
- Juegos y deportes
- Expresión Corporal
- Actividades físico-deportivas en el medio natural

El bloque 1. “Condición física y salud”, agrupa todo lo relativo a la salud física, hábitos de ejercicio físico y de práctica deportiva. **El bloque 2 “Juegos y deportes”**, incorpora actividades organizadas para fomentar la colaboración, la participación, la solidaridad, la cooperación y la no discriminación; **El bloque 3, “Expresión corporal”** incluye las técnicas para la expresión mediante el cuerpo de las emociones, sentimientos e ideas. Y el **bloque 4, “Actividades físico-deportivas en el medio natural”**, permite al alumnado interactuar con el entorno.

2 RELACION DE UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS PARA 4º DE LA ESO			
Bloque	Número	Nombre	Sesiones
PRIMER TRIMESTRE			
AVN	1	Calentamiento y vuelta a la calma	2
CF	2	Desarrollando la condición física	4
CF	3	Entrenándome	8
AVN	4	Alimentación Saludable	2
JD	5	Torneos Deportivos I	6
SEGUNDO TRIMESTRE			
JD	6	Gimnasia y Acrosport	6
EC	7	Expresión corporal y rítmica	6
CF	8	Higiene Postural	2
JD	9	Torneos Deportivos II	8
TERCER TRIMESTRE			
CF	10	Condición Física y relajación	2
AN	11	Orientación y Cicloturismo	4
AVN	12	Prevención Lesiones deportivas	2
JD	13	Torneos Deportivos III	6
TOTAL SESIONES	72		

CONTENIDOS	1º EVAL	2º EVAL	3º EVAL	TOTAL
Condición Física y Salud	16	2	8	26
Juegos y Deportes	10	18	8	36
Expresión Corporal	-	4	-	4
Actividades en el Medio Natural	-	-	6	6
TOTAL	24	24	22	72

La secuenciación y temporalización aquí reseñada puede verse alterada ya que está condicionada a la disponibilidad de las instalaciones deportivas.

3 PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Cálculo de la nota del curso.

La nota del curso vendrá determinada por las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones trabajadas durante el curso. Se calculará la media aritmética de las notas obtenidas en cada evaluación.

- Cálculo de la nota de la evaluación.

Para obtener la calificación de la evaluación se medirá el nivel de logro alcanzado en cada uno de los estándares incluidos en la evaluación de acuerdo a la siguiente escala:

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
No conseguido	Aceptable	Bien	Muy Bien	Excelente
0-4	5	6	8	10

Es decir, los niveles 2, 3, 4 y 5 se considerarán como conseguidos y el nivel de logro 1 será el que se interprete como no conseguido.

Posteriormente, cada estándar será ponderado en función de su categorización.

- Categorización de los estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en tres categorías: **básicos**, **intermedios** y **avanzados**. Las ponderaciones para cada uno de ellos es la siguiente:





BÁSICOS	INTERMEDIOS	AVANZADOS
50 %	40 %	10 %

Para calcular la nota de la evaluación cada estándar será ponderado en función de su categorización.

La CALIFICACIÓN CURRICULAR TOTAL será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque:

$$\text{CALIFICACIÓN TOTAL} = \text{calif BÁSICOS} + \text{calif INTERMEDIOS} + \text{calif AVANZADOS}$$

Observaciones:

	PLANIFICACION Y PRESENTACIÓN MATERIA	  
	PROGRA_06	Página 7 de 9

- La consecución de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la SUFICIENCIA en la evaluación. Es decir, en el caso hipotético de que un alumno tuviera conseguidos todos los estándares de aprendizaje básicos, sin haber conseguido ningún estándar intermedio ni avanzado, obtendría SUFICIENTE como calificación curricular en esa unidad.
- La no consecución de algún/os estándares de aprendizaje BASICOS, restará proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de estándares básicos.
- La calificación de los bloques de estándares INTERMEDIOS Y AVANZADOS se calcularán en función del nivel de logro alcanzado por el alumno en los mismos y según la ponderación establecida en estos bloques.

[Ir a Índice](#)

4 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

- Recuperación de una evaluación.

Los alumnos con alguna evaluación o contenidos pendientes deberán recuperarla en la evaluación siguiente o cuando establezca el profesor. El profesor establecerá para cada alumno un **plan de trabajo individual** que deberán llevar a cabo los propios alumnos, contando con la ayuda del profesor cuando fuese necesario. Las familias serán informadas durante el primer trimestre de los contenidos y estándares que deberá superar, así como de las actividades a realizar para recuperar dicha evaluación.

En el caso de que el alumno no recupere dicha evaluación tendrá que presentarse a las pruebas de junio. Cuando el alumno sólo tenga suspensa una evaluación deberá recuperar sólo los contenidos y estándares no superados. Si las evaluaciones suspensas **fueran dos o más deberá recuperar todo el curso.**

- Prueba final ordinaria de junio.

Los alumnos / as que no hayan alcanzado las competencias mínimas una vez concluido el proceso normal de evaluación tendrán derecho a una prueba final que versará sobre la totalidad del curso cuando el número de evaluaciones suspensas sean dos o más.

La prueba extraordinaria se compone de:





1. Pruebas físicas y de habilidad motriz.
2. Prueba de conocimientos (exámenes escritos y trabajos).

Para superar la prueba extraordinaria será necesario obtener la **calificación mínima de 5 sobre 10 en las dos pruebas.**

- Prueba extraordinaria de septiembre.

Se seguirá el mismo procedimiento para las pruebas de septiembre que las de junio. Los alumnos que tengan que presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre deberán ser evaluados de la totalidad del curso cuando el número de evaluaciones suspensas fuesen dos o más. Los criterios de calificación de esta prueba serán idénticos a los de la prueba extraordinaria de junio. La **calificación mínima para aprobar será de 5 sobre 10 en cualquiera de las pruebas.**

[Ir a Índice](#)

	PLANIFICACION Y PRESENTACIÓN MATERIA	  
	PROGRA_06	Página 8 de 9

5 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

La recuperación de las materias pendientes consistirá en la realización de un trabajo por trimestre cuyo enunciado se puede encontrar en los apuntes del curso correspondiente. En el caso de que no se entreguen en la prueba ordinaria de junio, o bien los trabajos no reunieran las condiciones mínimas para aprobarse en junio, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. En los anexos se puede encontrar las tareas de recuperación para cada nivel.

[Ir a Índice](#)

6 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El departamento no utiliza libro de texto. El material didáctico facilitado al alumnado es mediante apuntes de clase y material buscado por el propio alumnado

[Ir a Índice](#)

7 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR

Indumentaria: Ropa específica para la práctica de actividad física. No se permitirá realizar la clase en ropa de “calle” o calzado no apropiado

Todo alumno/a que durante la clase sufra algún tipo de lesión o molestia, por insignificante que parezca, debe comunicarlo inmediatamente a su profesor/a.

Los alumnos/as que se encuentren con enfermedades transitorias deben proceder de la siguiente forma:

Si se trata de malestar general: gripe, dolores menstruales, etc., comunicarlo al pasar lista.





Si el período es más largo, deberá presentar justificación médica.

Cuidado del material: Todo alumno que por inadecuada utilización del material deportivo, lo rompa o pierda, correrá con los gastos del mismo. De deteriorarse haciendo un uso correcto se comunicará al profesor. En ningún caso ocultar lo sucedido.

No se utilizará material deportivo del Departamento fuera de las clases de Educación Física salvo en actividades organizadas por el Departamento.

No está permitido el uso de móviles durante las clases, tanto si se está realizando la práctica como si no

No se permite comer ni beber durante las clases. Abstenerse especialmente de los chicles.

	PLANIFICACION Y PRESENTACIÓN MATERIA	  
	PROGRA_06	Página 9 de 9

La relación entre el alumnado y con el profesorado deberá ser en todo momento respetuosa

[Ir a Índice](#)

8	RELACIÓN DE ESTÁNDARES
----------	-------------------------------

Consultar Programación.